

se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación, y en la que se hará desaparecer todo obstáculo.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta

al final de este anuncio, para que pueda ser examinado en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, sita en calle Cardenal Marcelo Spinola, 14, edificio F-4, 28016 Madrid, y presentar por triplicado ejemplar, en dicho

centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Madrid, 23 de septiembre de 1999.—El Director general de Industria, Energía y Minas, José Eugenio Martínez Falero.—1.797.

### Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Proyecto: «Red de suministro a Ibergrasa»

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.	O. T. m <sup>2</sup>	Poligono	Parcela	
Término municipal: Humanes de Madrid						
M-HU-1	Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	430	4.300			Vial.
M-HU-2	Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	375	3.698			Camino.
M-HU-3	Polígono industrial «Los Caballos», calle Rocinante, 30. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	315	2.770			Vial.
M-HU-4	Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	10	100			Vial.
M-HU-5	Polígono industrial «Los Caballos», calle Rocinante, 30. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	52	520			Vial.
M-HU-6	Margarita Ávila Miguel. Calle Rocinante, 8, polígono industrial «Los Caballos». 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	35	350	91523	21	Vial.
M-HU-7	Pilar Benavente Arranz. Paseo de la Salle, 22. 28971 Griñón, Madrid ..	8	80	91523	22	Vial.
M-HU-8	Gonzalo Gilabert Cano. Calle Rocinante, 16, polígono industrial «Los Caballos». 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	17	170	91523	23 y 24	Vial.
M-HU-9	Pedro Caballero Varela y otro. Plaza Azulejo, 7. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	75	750	91523	25 y 26	Vial.
M-HU-10	Marcial Sánchez. Avenida de Griñón, 70. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	32	320	91523	19	Vial.
M-HU-10/1	Jesús Sotillo García. Camino de Madrid, 4. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	32	320	91523	19	Vial.
M-HU-11	Agrícola Humanes, S. L. (Att.: José Ruiz). Calle Polvoranca, 29. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	373	3.730	6	6	Erial, labor regadio.
M-HU-12	Juan Hernández. Calle Madrid, 53, 1.º B. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	42	420	6	16	Labor regadio.
M-HU-13	Salvador Álvarez Caballero y otros. Calle Madrid, 31. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	10	100	6	17	Erial.
M-HU-14	Salvador Álvarez Caballero y otros. Calle Madrid, 31. 28970 Humanes de Madrid, Madrid .....	10	100	6	43	Erial.
M-HU-15	Ibergrasa. Avenida de Griñón, 83. Humanes de Madrid, Madrid .....	125	1.220	6	18 y 9000	Vial.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia la aprobación del escudo heráldico y bandera del Ayuntamiento de Toral de los Guzmanes.**

El Pleno de la Diputación Provincial, en sesión celebrada el 28 de abril de 1999, entre otros, adoptó el acuerdo, que copiado literalmente dice:

Aprobar el escudo heráldico y bandera del municipio de Toral de los Guzmanes, que quedará organizado en la siguiente forma:

Escudo de armas: De oro una espiga de sinople, mantelado en punta y caído 1.º de azur, un castillo de oro acompañado de dos calderas de oro jaqueladas de gules, 2.º jaqueladas de gules y veros (armas de linaje Quiñones), timbrado de Corona Real de España.

Bandera: De azur un castillo de oro flaqueado por dos calderas de oro jaqueladas de gules. Forma rectangular y proporción 2:3.

Toral de los Guzmanes, 10 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Enrique Pardo Asensio.—784.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Escuela de Enfermería de Huesca por la que se anuncia el extravío del título de Diplomado de Enfermería de doña María Inmaculada Rico Ariza.**

A efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1994, se anuncia el extravío del título de Diplomado en Enfermería de doña María Inmaculada Rico Ariza.

Huesca, 27 de octubre de 1999.—La Secretaria de la Escuela, María Esther Lanuza Usieto.—635.